



HUELGA GENERAL 29 DE MARZO DE 2012

El **Sindicato de Empleados Públicos de Canarias - SEPCA** convoca junto a otras organizaciones sindicales una huelga general para el próximo jueves 29 de marzo de 2012 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Contra el desprecio y el asalto a los derechos laborales adquiridos tras muchos años de negociación. Contra la mayor desprotección de las trabajadoras y trabajadores en la historia reciente de España. Por la defensa de la negociación colectiva, por la estabilidad en el empleo y en defensa de los servicios públicos, nuestra organización sindical junto al resto de sindicatos convocantes, proclama las siguientes reivindicaciones comunes:

- a) Retirada de la Reforma Laboral aprobada por el Consejo de Ministros a través del Real Decreto Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 11 de febrero de 2012.
- b) Retirada de cualquier proyecto de Presupuestos Generales del Estado que suponga una merma de los servicios esenciales a la ciudadanía.
- c) Políticas activas contra la exclusión social y la pobreza en Canarias, así como políticas activas de fomento del empleo.
- d) Cese inmediato de las políticas de privatización del Gobierno de Canarias en los distintos servicios públicos, especialmente en sanidad, educación y servicios a la comunidad, así como aumento de los presupuestos del Gobierno de Canarias en sanidad, educación y servicios sociales.

Canarias, 21 de marzo de 2012

